

Ibagué. 23/07/2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Grupo de Signos Distintivos
E. S. D.

Radicado: SD2025/0036544 – Respuesta a requerimiento de forma

Solicitante: HORNEADOS LA 5TA ESTRELLA SAS

Signo Distintivo: HLQ (Mixto)

Respetados señores:

En atención al Oficio **No. 5937 del 26 de abril de 2025**, por medio del cual se formulan observaciones al examen de forma de la solicitud de registro marcario en referencia, me permito presentar la respuesta correspondiente en los siguientes términos:

1. Sobre la denominación del signo solicitado

La denominación del signo que se pretende registrar es **HLQ**, tal como se indicó en la casilla “Denominación del Signo” del formulario de solicitud.

Sin embargo, se reconoce que la etiqueta inicialmente aportada generó ambigüedad respecto a este aspecto, ya que la estilización de las letras HLQ, particularmente la letra **"Q"**, podría dar lugar a confusión visual.

Por lo anterior, me permito **adjuntar una nueva etiqueta** que guarda plena correspondencia gráfica con la denominación **HLQ**, en formato JPG, blanco y negro, con las especificaciones requeridas (450x450 pixeles, tamaño máximo 50MB), en la que se aclara visualmente la integridad de las tres letras que componen el signo solicitado.

2. Sobre la reivindicación de colores

En el formulario inicial se indicó que **no se reivindican colores como elemento distintivo**, y en consecuencia, en esta respuesta:

- **Se ratifica que no se pretende reivindicar colores.**
- Para ello, se adjunta la nueva etiqueta del signo **en blanco y negro**, conforme a lo exigido por el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina y las directrices de la SIC.

Anexos:

- Nueva etiqueta del signo HLQ (formato JPG, blanco y negro)

En mérito de lo anterior, solicitó que se tenga por atendido el requerimiento formulado y se continúe con el trámite de registro del signo **HLQ**.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Edison Daniel Sánchez García

Abogado.

e-mail: asesoreslegalsas@outlook.com

Tel: 3118744492

HILQ